

INTERROGACIÓN EN RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy, martes, 1 de junio de 2021, entra en vigor la nueva tarifa eléctrica que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha puesto en marcha y que pretende penalizar el consumo en las horas de mayor demanda a cambio de rebajar los costes fijos del sistema.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

No obstante, este nuevo modelo penaliza a algunos colectivos como las PYMES y los regantes¹. A los primeros porque tienen mayores consumos de electricidad en las horas punta (restauración o tiendas de alimentación). Para los segundos, según la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE), esta subida supone un "mazazo"², máxime cuando factura eléctrica ya ha subido más del 120% desde 2008.

Además, añaden que este encarecimiento de la electricidad puede "suponer un freno para el proceso de modernización" y un lastre "para la competitividad de un sector que ocupa el segundo puesto en el ranking de los consumidores de energía, únicamente por detrás de Adif".

Por ello mismo solicitan poder firmar dos contratos eléctricos al año ya que les permitiría ahorrar al menos un 20% de sus costes eléctricos, contribuyendo a modernizar el casi millón de hectáreas aún pendiente.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

¹ <https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/11246305/05/21/Pymes-y-regantes-los-mas-afectados-por-el-nuevo-recibo-de-la-electricidad.html>

² <https://revistamercados.com/fenacore-califica-de-mazazo-la-subida-del-precio-de-la-electricidad/>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

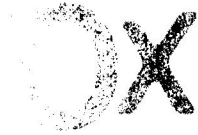
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

¿Contempla el Gobierno medidas de ayuda para el canal HORECA frente a la nueva factura de la luz que supone una subida del recibo y, por tanto, un notable perjuicio para este sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de junio de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.
Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delno
Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.
Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver
Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.
Diputado G. P. VOX.

Dña. Mireia Borrás Pabón.
Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.
Diputado G. P. VOX.

D. Pedro Jesús Requejo Novoa.
Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_010235

C.DIP 131779 07/06/2021 12:23